AÑO IX — VIERNES 3 DE MAYO DE 1907 — NÚM. 2.708

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » 7
» 12 » 14
Extranjero: 3 » 6,50
» 6 » 13
» 12 » 26

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales

Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante

La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR Apartado núm. 25.

Redacción é imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2. SEGOVIA Administración: PLAZA MAYOR, NÚMERO 5.

CAJAS RURALES DE CRÉDITO

Por ahora no creemos prudente abarcar más en nuestra propaganda, expuestas en artículos anteriores. Si las *Cajas rurales* se instituyeran, si el Sr. Sáez viera realizados sus proyectos, sus aspiraciones; y se obtuviesen los beneficios que en otras partes producen, ocasión sería de implantar otras asociaciones agrícolas y ampliar la esfera de desenvolvimiento.

Ahora bien; es un hecho comprobado que toda *Caja rural*, posee colectivamente un capital suficiente para responder treinta veces á los depósitos recibidos, como resulta estudiando las Cajas alemanas, francesas é italianas.

Su importancia social es grande, porque su objeto es difundir el crédito agrícola entre los colonos y pequeños productores tan necesitados hoy de amparo y protección para mejorar el cultivo y moralizar la clase agricultora.

La cuestión agraria, se cuela del pavoroso problema social, se resuelve, en gran parte, por las *Cajas rurales*. Mil y mil ejemplos que podrán buscarse en las fuentes de conocimiento, que ya diremos, demuestran lo dicho, y en Bélgica, en la mayor parte de los departamentos franceses, en Italia; en Alemania donde las *Cajas rurales* existen, las conmociones sociales son menos violentas ó no prosperan, hay menos pobreza, hay mayor moralidad, y se mejoran los altos y los bajos, y, ya lo dijo la eximia escritora doña Concepción Arenal, *si sostienen los ricos que la impiedad de los pobres es otra cosa que el reflejo de la suya*, NIEGAN LA VERDAD.

En Salamanca funciona la Caja de Socorros instituída por el señor conde de Crespo-Rascón, y su principal objeto es el socorro de los labradores y ganaderos, naturales y residentes en aquella provincia y en los partidos de Arévalo y Piedrahita, mediante el préstamo de cantidades de dinero á un interés módico, por término de un año y con garantía suficiente.

Está gobernada esta benemérita institución por una Junta de patronos formada por las autoridades y por personas importantes de Salamanca, y en los años que lleva funcionando ha prosperado de un modo tan extenso, que es el paño de lágrimas de los labradores pobres de la comarca salmantina.

Sobre los pósitos no queremos hacer consideración alguna, pues tanto por haber cambiado las condiciones de los tiempos de cuando se establecieron, cuanto por haberse debilitado sus funciones benéficas, convirtiéndose en explotación de los mangoneadores de los municipios y en plantel de prebendas para los ministros, son instituciones que, si se quiere podrán conservar el nombre como recuerdo histórico, pero tienen que variar completamente de organización si han de dar los resultados que dieron en otros tiempos. El gobierno ha dictado recientemente una disposición de reorganización de los pósitos, más creemos que no conseguirá sus laudables propósitos moralizadores, como no lo realiza en otras muchas instituciones también protegidas por los gobiernos.

Las *Cajas rurales*, al mismo tiempo que el crédito, acrecentan el ahorro mediante las imposiciones que se hacen, cobrando un interés pequeño y estando perfectamente garantida la devolución, lo que se consigue al poco tiempo de su funcionamiento regular; así es que vienen á ser unas completas Cajas de Ahorros, con todos sus beneficios y con todas las consideraciones que estas Cajas merecen.

Mi candidato

Que en la tersa llanura del trasparente,
limpio regato
se mire altivo
y arrojando chinitas en la corriente
círculos entreteja... tal es al vivo
mi candidato.
Y, hablando en plata,
no es tal en mis soñares lo que yo quiero;
porque prefiero
mi candidata.
La que en risueñas, grises tardes tranquilas
se mueve inquieta,
calcinando amorosa con sus pupilas
mis de poeta
bullíciosos cogüelmos embriagadores,
mientras las abejillas pintadas, puras
liban ansiosas
en sus labios, del néctar incubadores,
gratas dulzuras
y más que de ambrosía mieles sabrosas.
Y no es ripio, señores, lo de ambrosía;
que ella en la febril mente suave retrata
mi candidata,
la, de mis lloros paño, dulce poesía.
No me agrada que trisque de monte en monte,
de la vega al otero, de alcor al valle
logrando artera
que la nube que empañe nuestro horizonte
se encharque en el arroyo de ajena calle,
cual verdulera.
Me place que se vista sayuela burda
y abarcas y pellico de mis ovejas
con pieles hecho;
y, aunque todos la llamen zafia y palurda,
me guise almejas
con arroz y patatas y con lentejas
en el barbecho.
No me gustan las Mises embadurnadas
con bermellón, azufre y agua florida,
Madamiselas
que todas sus linduras son figuradas:
la color en invierno siempre aterida,
y en Agosto las manos siempre sudadas.
La quiero fuerte
más que el amor, tan duro como la muerte;
del sol ni los ardores quemen sus ojos
ni por la siesta
se amodorre haragana, se quede inerte,
chillando si le pinchan recios abrojos,
ni, la floresta
cuando sola cruzare, sienta sonrojos.
No venda sus caricias por un ochavo
al primer barbilindo piropeante.
Si algún tronera
con ella se propasa, póngale cabo
en el semblante
dejándole grabada su mano fiera.
Huya de los terrados y los balcones
y celosías,
que á troche y moche
protejen encubiertas las ocasiones,
cuando de turbio en turbio pasando días
velan de noche;
con cuyo manto
cobíjanse los viles para las flores
de humanales edenes tronchar perjuros,
dejando el llanto
como paga crecida de sus amores;
que son infames odios por ser impuros.
Mi candidata
que, dicho en plata,
debe de así llamarse, no candidato,
es libre cual los corzos de mis dehesas;
como el regato,
limpia, que mis azules baña olivares;
rosada y frescachona como las fresas;
para todos huraña, y en mi alquería
halagüeña y fecunda como trinares
de mi poesía.

Firma N.

Por Castilla.

¡ALERTA!

El triunfo obtenido en las últimas elecciones por la solidaridad catalana, es un peligro para los intereses castellanos, si no antagónicos, muy diversos de los de aquella culta región.

La mescolanza política que del contubernio resulta nos importa un ardite, si como buenos castellanos la miramos, pero ¡ay!, que hay ahí una segunda intención que no han visto ó no han querido ver todos los partidos que integran tal conjunción, y que es contra la que doy la voz de ¡alerta!

Lo de menes, para la mayoría de los solidarios netamente catalanes, es la cuestión política: lo de más, los intereses comerciales que defienden y que están en su perfecto derecho al defenderlos y propagarlos por todo el Universo si les es posible. Pero enfrente de este movimiento, frente á estos egoismos—legítimos vuelvo á repetir—deben surgir otros, otras fuerzas sí idénticas en substancia, antagónicas en procedimientos, que sepa engendrar otros egoismos tan nobles y justificados como los de esa solidaridad que establecerán provechoso equilibrio y al crear la armonía necesaria, puede evitar choques funestos entre los contendientes.

De la importancia de este asunto nadie debe percatarse primero que Castilla; élla es la llamada á crear iniciativas, despertar energías, aunar voluntades, vencer diferencias y sortear toda clase de obstáculos que á su paso puedan oponerse.

Nada de confiar ciegamente en nuestros diputados, más propicios á defender las tropelías de los caciques que á fomentar los intereses de sus distritos; nada tampoco de acoger á determinadas clases de la sociedad ni eliminar á otras; imitemos en ésto á los catalanes, si la unión es la fuerza, unámonos todos bajo el pendón morado, llevando por lema la conquista de la regeneración y prosperidad de este territorio útil y bello, que muchos se ocupan en calumniar y muy pocos en defender, y estos pocos más pecan del vicio de adulación que de la virtud justicia.

La clase agricultora, los productores, los comerciantes, el obrero, el menestral, todos, en fin, acaudillados por los que creamos dignos de ser nuestros mentores; debemos difundir la idea en donde quiera que se presente ocasión; debemos predicar solidaridad castellana, en casinos y sociedades, en la ciudad, en la villa y en la aldea, en el hogar y al aire libre, intentando llevar por este medio á la práctica y á la mayor brevedad la idea que da origen á este artículo.

Solidaridad Castellana; ni será política ni agresiva, sino constante defensora de los intereses de esta región de antiguo amenazada y en peligro inminente sino procuramos pronto apelar á medios enérgicos que en nuestra mano tenemos.

Cesen de una vez para siempre esas diferencias que separan entre sí á los ricachos de los pueblos; despiértense las energías dormidas en la clase media, destiérrense fanatismos y rutinas; destronemos la política personal madre del caciquismo que nos aniquila, embrutece y denigra, y todos juntos, los elementos cultos y sanos, mirando por nuestros intereses morales y materiales, constituyamos la SOLIDARIDAD CASTELLANA.

Angel Macías Rodríguez.

MAXIMAS FORESTALES

Repuebla las montañas y ensancharás en pacífica conquista el suelo de la patria.

—Si retienes la gota de agua en las alturas, habrás vencido la inundación en el valle, transformando á la vez el escaso manantial en fuente copiosa.

—Para legar íntegro á tus hijos el capital del monte, aprovecha sus rentas por medio de acertadas cortas.

—Si contemplas el valle fecundo y surcado por masas corrientes, eleva la vista y hallarás el monte poblado de árboles.

—Cultiva el monte y fortalecerás el cuerpo y el espíritu.

—No hurtes ramas á los árboles ni mantillo al suelo ni persigas á los pájaros, ni mates reptiles, pues con ello mermarías salud á ti y á tu descendencia.

—No hay agricultura posible sin montes, ni montes sin amor de los pueblos á los arbolados.

—El árbol es la hermosura del campo, la defensa de los cauces y la providencia de las montañas.

—El grado de civilización de un país se mide por el estado de sus montes.

—Como tributo á la patria, deja siquiera un árbol plantado por tu mano.

—La contemplación de la Naturaleza en la soledad del monte enaltece el alma, acercándola á su Creador.

CRONICA

LA ROMERÍA DE LA CRUZ.

Hoy celebran los vecinos del barrio del Mercado, la tradicional romería de la Santa Cruz, Con tal motivo y siguiendo la religiosa costumbre seguida en años anteriores, á visitar la humilde ermita han acudido casi todos los habitantes de la noble y leal ciudad de Segovia.

Nosotros también hemos ido allí, pero no á distraernos con el bullicio mareante del ir y venir de la muchedumbre, no á ver el conjunto pintoresco de aquella multitud heterogénea, sino á recordar pasadas épocas, en que más vivo el sentimiento de piedad y de fervor, eran más grandes los sentimientos religiosos.

Al penetrar en la capilla, donde gracias al desprendimiento de unos cuantos fieles exclavos del Santísimo Cristo, arde perpetuamente una lámpara que, alumbrando el tabernáculo, permite que el sagrado recinto pueda ser visitado por cuantos devotos desean depositar una oración al pie de sus altares, recordamos el origen del santuario y la hermosa costumbre de otras épocas.

Ante nuestra vista apareció la figura gigantesca de San Vicente Ferrer, divino apostol de la religión de Cristo, y nuestros labios formularon una plegaria pidiendo al santo el remedio de las abrumantes calamidades que nos afligen.

Ya en la ancha vía pensamos en el *mayo*, otra piadosa costumbre que ha desaparecido, aquel árbol que los vecinos del Mercado levantaban todos los años frente á la ermita y que en pública subasta remataban meses después, con cuyo valor se atendía luego al mantenimiento del culto y ¿por qué no decirlo? sentimos en nuestras almas una angustia muy grande y una pena muy honda.

Ahora se va á la romería de la Cruz, pero no á rezar sino á distraerse, ahora se visita la ermita, pero no impulsados por el fervor, sino por la costumbre; ahora se gasta dinero en comprar, pero no en erguir el Mayo, que era como la manifestación de lo alto y lo firme que estaba el sentimiento religioso de aquellas gentes.

¡Pobres de nuestros hijos! cuando lleguen á hombres cantarán los adelantos de la ciencia y del progreso, pero no podrán tener como nosotros el consuelo de recordar piadosas prácticas, cuyo recuerdo hoy, en medio de los vicios y engaños de la sociedad presente, nos sirve de alivio á las hondas amarguras que sentimos al ver cómo van desapareciendo las buenas costumbres y los ejemplos cristianos de nuestros padres.

***

VARIA.—EFEMÉRIDES

Abril. En este mes, y día 15 del año 920, nació el patrón de Madrid San Isidro labrador, beatificado por Paulo V. el 1619, y en el mismo día de 1232, el Arzobispo de Toledo don Rodrigo Jiménez, con autorización del santo rey don Fernando III, combatió á los moros, y logró tomarles la ciudad de Cazorla.

A 16 de Abril del año 1255, Alejandro IV expidió en Roma una Bula, preceptuando que la Universidad de Salamanca fuese considerada como la cuarta de las Universidades generales de la cristiandad, y en el mismo día del año 1246, había tomado á los moros el rey D. Fernando el Santo la ciudad de Jaén.

En 17 de Abril de 1577, nació Cristerno rey de Dinamarca, y se escribe, que había entónces en el horizonte un cometa de grande cola y notable grandeza. En el mismo día, año 1449, existiendo en la ciudad de Baeza una grande peste de langosta, ofrecieron los vecinos hacer fiesta á San Marcos anualmente y correr un toro en honor del santo, y del producto del espectáculo, dar limosna á los pobres.

En 18 de Abril del año 783, murió en Oviedo el rey Don Silo, el que en el año primero de su reinado, instituyó el título de Ricos hombres, que duró hasta los reyes católicos. Estos *ricos-homes*, como también se dijo, confirmaban juntamente con los prelados los privilegios que se daban á los reyes. Su divisa era un pendón y una caldera. El pendón indicaba la facultad que tenían de levantar gente para la guerra, y la caldera el poder que tenían para sustentarla, y el de recursos con que alimentarla.

En 18 de Abril del año 1587 entró en Toledo el cuerpo de Santa Leocadia virgen y martir, natural de esta ciudad, donde fué martirizada en el 303. Asistió el rey D. Felipe II con toda su corte, y se hizo la traslación desde el monasterio de Gislen en los países bajos.

A 18 de Abril de 1388, en las Cortes que celebró D. Juan Primero en la villa de Briviesca, ordenó que los primogénitos de los reyes de Castilla, se llamasen príncipes de Asturias, siendo el primero que llevó este título el infante D. Enrique, hijo del rey D. Juan.

A 19 de Abril de 1597, Don Fernando de Escobar, arcediano de Alarcon y canónigo de Cuenca, hizo en esta ciudad una fundación para la crianza de niños expósitos, cuyo ejemplo siguieron otros particulares y prelados, llegando á ser fundación importante que se llamó de San Julián, y en la procesión del día de este santo, salían los niños con sus casaquillas azules, y los más pequeños, llevados por sus amas.

En 19 de Abril de 1451, el papa Julio III, autorizó al cabildo catedral de Santo Domingo de la Calzada, para que instituyeran la dignidad de Maestreescuela, que, aunque instituída por Nicolás V no había llegado á ser un efectivo hecho.

A 20 de Abril de 1408, juntos el Ayuntamiento y Cabildo de Madrid, en la parroquia de San Andrés, votaron afirmativamente la fiesta de la Purísima Concepción, con procesión general, asistencia de todas las comunidades y otras disposiciones no-

tables. La procesión salía de Nuestra Señora de la Almudena, y este voto se renovó en 1621.

Ildefonso Rodríguez y Fernández.

(Se continuará.)

Cuento.

El que da su hacienda antes de la muerte.....

Este refrán tiene su origen en un hecho histórico que á referir voy.

En el pintoresco y pequeño pueblo de *Secallanura*, vivía un anciano de 65 años, padre de cinco hijos, á los que amaba con verdadero frenesí.

Durante su larga vida la fortuna le había favorecido de tal modo, que al llegar á los años glaciales de su existencia, contaba con un capital considerable.

La primera desgracia que abrumó la vida del Sr. Eduardo, que así se llamaba el héroe de nuestro cuento, fué la muerte de su virtuosa esposa.

Viudo y sólo, llorando sin posible consuelo la pérdida de la compañera cariñosa de su existencia, una de las manifestaciones de su honda pena, fué la de prescindir de su fortuna, base del bienestar, que hasta entonces había gozado.

Primero pensó en destinar sus bienes á obras piadosas y de caridad, pero recordó que tenía hijos, que estos le habían demostrado siempre cariño y respeto y que á ellos correspondían los frutos de su continua labor; decidió repartir toda su hacienda entre sus queridos hijos á excepción de aquella parte que creía de justicia consagrar á Dios para satisfacer las culpas propias y las de su llorada compañera.

Un día cuando ya su pensamiento lo había elevado á la categoría de decisión, reunió á sus cinco hijos, entre los que repartió sus caudales, sin exigirles otro sacrificio que el de atender durante el resto de su vida á todas las necesidades de su existencia.

Ante el brillo del oro, todos aceptaron con gusto aquella condición haciendo protestas de observar fielmente un ruego, que para ellos era el grato cumplimiento de un deber.

II

Pasaron los años y con ellos fueron perdiendo en intensidad los solícitos cuidados que tan fielmente cumplían al principio y de los que llegaron á olvidarse.

El pobre anciano, el afligido viudo, el amante padre, viendo la ingratitud de aquellos á quienes primero diera el ser, después los entusiasmos todos de su alma y más tarde el fruto de un continuo trabajar, viendo la maldad de los suyos, lloraba amargamente.

En sus aflicciones le acompañaba sólo, un cariñoso, un querido compañero, un amigo del alma, para quien jamás tuvo secretos y en cuyo pecho desahogaba todas sus penas.

—¿Qué hacer? decía una tarde, mientras las lágrimas surcaban su curtido rostro; ¿cómo castigar las perfidias de unos hijos tan ingratos?

Su amigo le consoló diciéndole: Toma este dinero y sigue mi consejo.

III

Mientras todos dormían en la casa, en la habitación del anciano se oía el ruido que produce el choque de una moneda de oro, al juntarse con otras.

María, la hija mayor, mujer al fin y por lo tanto siempre pronta á la atracción que produce lo que brilla y suena, se arrojó de su lecho y al dormitorio de su padre encaminó sus pasos; escuchó largo rato, su asombro era grande.

Aquel padre que para ellos era ya carga pesada, poseía oro.

Inmediatamente fuese en busca de un hermano á quienes comunicó la nueva y todos juntos, poco hábiles para disimular su sorpresa, acudieron al cuarto del anciano, preguntándole entre mimos, como la fortuna nuevamente estaba en sus manos.

Hijos míos, repartí mi hacienda haciendoos creer, que nada más me quedaba; no era sino una prueba; quería saber cuanto era vuestro cariño, hacia mí; poseo más, de lo que os entregué, todo ello lo recibiréis á mi muerte en la proporción en que el cariño filial se manifiesta con vuestro padre.

Desde aquel día la decoración cambió por completo, todos fueron mimos, caricias y agasajos.

IV

Murió al fin, con la tranquilidad del justo y recordando en sus últimos momentos, que en el ocaso de su vida, si gozó de un poco de paz, si disfrutó de caricias y si tuvo sustento abundante, fué por seguir los consejos de un fiel amigo.

V

Cuando los hijos, buscaban la fortuna prometida, que con ansia loca esperaban, se encontraron sólo una cajita, abrieronla con afán, hallándose en vez del oro codiciado, un escrito que decía: «El que dá su hacienda antes de la muerte.........»

E. Grimau

De instrucción pública

Memorias

Los maestros de Villaseca, Madriguera, San Ildefonso y Carrascal de la Cuesta, remiten á la Junta provincial de Instrucción pública, las memorias reglamentarias de las escuelas de adultos que han desempeñado durante el curso anterior.

Cese

El alcalde de Prádena, pone en conocimiento de la Junta, que con fecha 30 del pasado mes, ha cesado en el cargo de maestro en propiedad de aquel pueblo, el maestro D. Vicente Alvaro Gutiérrez, por haber sido nombrado para la del Molar (Madrid.)

—El maestro D. Vicente Alvaro, comunica haber hecho entrega á la Junta local de Pradera, bajo inventario, de todos los enseres de la escuela de niños de aquel pueblo, en virtud de haber cesado en el desempeño de la misma.

ÁLBUM POÉTICO

AURAS DE MAYO

Mes de los lirios y opulentas rosas
en fragancia, colores y belleza;
en tí todo resalta con grandeza,
tus alboradas son las más hermosas;

lo suave de tus brisas deliciosas,
cuando apenas del sol la luz empieza;
del balsámico ambiente la pureza,
las alamedas verdes y frondosas;

todo te ensalza y orla y embellece,
la hermosa fiesta de la *cruz bendita*
que la piedad celebra y enaltece;

el cielo que más diáfano aparece
¡todo es en ti natura que florece
y el alma eleva y á la vida incita!

Fernando Rivas.

3 de Mayo 1907.

Exposición internacional de Higiene Artes, Oficios y Manufacturas

La realidad se ha impuesto, y el éxito se ha asegurado.

Los trabajos del Comité Ejecutivo, secundado por las Cámaras de Comercio y la eficaz acción de la Prensa y de las autoridades en todas las localidades de España y del extranjero, ha vencido innumerables dificultades y legendarias apatías, y ya el primitivo local del Palacio de Cristal ha tenido que ser sustituido por el amplio Palacio de Bellas Artes é industrias, cedido para este objeto por el Estado, tan pronto termine la actual Exposición de automóviles.

La real orden que publica la *Gaceta* del 26 del pasado, excitando el celo de los múltiples organismos dependientes del ministerio de Fomento, seguramente encontrará una entusiasta acogida y cooperará al éxito en la parte que á nuestra representación se refiere, y para la que debemos unir todos nuestros patrióticos esfuerzos, pues las salas destinadas á la producción extranjera están ya completamente ocupadas.

La época de la apertura de la Exposición tendrá lugar en la segunda quincena de Septiembre, y probablemente habrá que prorrogarse su clausura todo el tiempo que la temperatura lo permita, á solicitud de gran número de expositores, como tambien ha sido concedida para los expositores españoles una gran ampliación de la clasificación oficial primeramente designada.

El Comité Ejecutivo estudia activamente la manera de aumentar todo lo posible el local destinado á la Exposición.

Las oficinas continúan instaladas en la calle del Conde de Aranda, 8.

Sección oficial

El «Boletín Oficial» de esta provincia, correspondiente al día de ayer, contiene el texto siguiente:

Anunciando los ejercicios de tiro en el campo de Baterías, desde el día de mañana.

—Extracto del acta de la sesión celebrada por la Comisión provincial el día 23 de Marzo.

—Lista de mayores contribuyentes con derecho al sufragio para compromisarios en la elección de Senadores.

—Extracto de las sesiones celebradas por el Ayuntamiento de Cantalejo.

—Edicto de varios ayuntamientos sobre la formación del apéndice al amillaramiento.

—Citación del Juzgado de primera instancia de Segovia.

—Subastas judiciales en Santa María de Nieva y en Sepúlveda.

Elecciones senatoriales.

Parece ser que á la elección de Senadores por esta provincia, se presentan los señores don Javier Gil Becerril y Duque de la Conquista, con el carácter de adictos, y don Raimundo Ruiz de la Torre y don Manuel de la Torre Quiza, como liberales.

Estos dos últimos se creen exceptuados de la abstención acordada por el partido liberal en atención á las circunstancias que en ellos concurren, como comprendidos en uno de los casos señalados por el jefe de esta agrupación política.

* *

Hoy han presentado en la Diputación provincial, sus respectivas credenciales, los compromisarios de la provincia, nombrados para la elección de Senadores.

Mañana se designará la mesa definitiva, que actuará en la elección del domingo próximo.

NOTICIAS

Rasgo de honradez en un niño

Ayer, jueves, en la Plaza Mayor, y en el puesto de naranjas que tiene el conocido industrial D. Juan José García, se la cayó á una señora una cartera que contenía *veinte mil pesetas* y que sin duda aquella no echó de ver hasta pasado un buen rato.

Cuando la señora notó la falta del bolsillo-cartera, volvió desolada en busca de aquella importante cantidad que acababa de sacar del Banco, y que el rapazuelo Fernando Juárez, chico de 13 años de edad, al servicio de D. Juan José García, había recogido del suelo, entregándola íntegra á éste último.

El Sr. García se apresuró á devolver la cartera á la señora de referencia.

Mucho nos complace mencionar este rasgo de honradez del chiquito Fernando Juárez, el cual aún no ha tenido recompensa alguna á su proceder, pues la señora, sin duda con la turbación consiguiente al caso, todavía no se ha dado cuenta de que ha rescatado las veinte mil pesetas, merced al corazón honrado de un pobre chico que tal vez anoche se acostara sin cenar después de haber tenido en su poder una verdadera fortuna.

Hallazgo de un cadáver

Comunican de Villacastín que el día 1.° del actual fué encontrado en el arroyo denominado «El Batallejo», el cadáver del vecino de dicho pueblo Baltasar García Moreno.

Tan pronto como tuvo conocimiento del fúnebre hallazgo el juzgado municipal, se trasladó al lugar donde éste se encontraba, procediendo acto seguido al levantamiento del cadáver y conducción del mismo al depósito municipal.

Supónese que la muerte haya sido casual y á consecuencia de una congestión cerebral producida por la impresión del agua, pues el finado se dedicaba á la pesca de cangrejos.

No obstante, el juzgado instruyen las oportunas diligencias, en averiguación de los hechos.

Daños

Por la Guardia civil de Prádena, ha sido denunciado ante el Juzgado municipal de Santa Marta, el vecino del mismo, José Burgos Casla, por encontrar varias reses lanares de su propiedad causando daños en los sembrados de aquel término municipal.

El Cónsul de Suecia

Por Real orden de 15 del actual se ha concedido á D. Gustavo B-aner, Cónsul general de Suecia, en Madrid, la correspondiente autorización para que pueda desempeñar dicho cargo, con jurisdicción en esta provincia.

Torneo de esgrima

En el torneo nacional de esgrima celebrado estos días en Madrid ha obtenido mención honorífica el joven y notable tirador de armas segoviano Don Román Martínez, apesar de ser esta la primera vez que acude á un torneo, en el cual figuraban los más renombrados tiradores españoles.

Reciba nuestra más cumplida enhorabuena, que hacemos extensiva á su padre y querido amigo nuestro, el afamado profesor de esgrima de la Academia de Artillería, Don José Martínez.

Se encuentra en ésta don Arturo Ruiz, Director del Gabinete Ortopédido Moderno de Madaid, quien después de haber hecho varias operaciones en su especialidad pasará á San Ildefonso y Cuéllar, con motivo de visitar á su antigua clientela y establecerá su consulta los días 3, 4, 6 y 7 respectivamente.

En Valdeprados falleció ayer nuestro buen amigo, el ilustrado secretario de aquel ayuntamiento, don Juan Segoviano Otero, cuya muerte ha sido muy sentida entre cuantas personas tuvieron ocasión de apreciar las bellas cualidades que adornaban al finado.

Descanse en paz don Juan Segoviano y reciban su desconsolada esposa doña Paulina Gil García; sus hijos doña Juana Luisa Segoviano Atienza, y don Jesús Segoviano Gil; y la familia toda el testimonio de nuestro sincero pésame por pérdida tan irreparable.

Nuestros lectores harán una obra de caridad, encomendando á Dios el alma del finado (q. s. g. h.)

Salve en la Fuencisla

La sabatina de mañana á las seis en punto de la tarde.

El domingo á las cinco y media, por encargo de una señora amante de la Santísima Virgen.

Anoche llegó á Segovia, el exsenador por esta provincia Don Raimundo Ruiz de la Torre.

Oposiciones á Correos

La «Gaceta» de ayer publica un Real Decreto disponiendo que los exámenes de ingreso en el Cuerpo de Correos tengan lugar, no solo en Madrid, sino también en Barcelona, Sevilla, Valencia,

Folletón del DIARIO DE AVISOS (17)

Justa y Rufina,

NOVELA POR

Juan F. Muñoz Pabón, Pbro.

guapas, como usted, están bien de cualquier manera.

—Gracias por la galantería; pero no es esa la razón por que me he decidido á recibirlos en este pelaje. Yo tengo para mí—les siguió diciendo cuando se hubieron sentado—(y fígurense si podrá imponer leyes en asuntos de etiqueta el criterio de una pobre lugareña como yo) yo tengo para mí, que eso de dar antesalas, para, durante ellas acicalarse, sobre ser lo más brutalmente grosero que se puede hacer con quien se toma la molestia de salir de su casa y de entrar en la ajena á hacer una visita, es además hasta contraproducente para el efecto que se desea causar. Yo no sé si me habré expresado de modo que ustedes me entiendan, porque no tiene una hábito de hablar; pero haré por explicarme, diciendo lisa y llanamente lo que á mí me ha sucedido al llegar ustedes.

Yo podía, al sentirlos en el zaguán, haber seguido en el tocador peinándome, que buena falta me hace, y vistiéndome, que no lo necesito menos que digamos. Total: media hora de aburrimiento para ustedes y de prisa y desasosiego para mí. Y todo ¿para qué? ¿para salir muy peripuesta y con los diez mil alfileres? ¡Conformes! Pero vamos á ver lo ridículo de la cosa. Si estaba tan acicalada cuando ustedes llegaron ¿por qué les he tenido aguardándome esa media hora? Y, si he necesitado todo ese tiempo para ponerme «visible» ¿no doy á entender que no lo estaba cuando ustedes vinieron, ó lo que es lo mismo: que la media hora de antesala no sólo fué molestísima para ustedes, sino inútil para mí, puesto que mi elegancia y compostura no fué sino engañifa y pura faramalla?

—Veo, señora,—le interrumpió Don Alvaro—que tiene usted mucho talento.

—Favor que usted me dispensa, señor; pero yo creo que la urbanidad *de verdad* no es ni más ni menos que el sentido común llevado á la práctica, y de sentido común es, ó por lo menos á mí me parece, que no puede ser fino nada que moleste á las personas con quienes tratamos. Esa es toda mi urbanidad: el sentido común *ejecutado*, digámoslo así.

—Y tiene usted razón que le sobra:—dijo Don Alvaro:—nada que moleste á los demás es urbano ni puede serlo. ¡Y si viera usted cuánto de eso hay por esos mundos de Dios!... Créalo usted, señora; hay muchísimas personas que se llaman de buena educación, que son sin embargo lo más ineducado y brutalmente grosero, como usted ha dicho, que darse puede. Porque nó, no consiste la finura en saber recogerse la cola ó llevar el frac; en ofrecer el brazo á una dama, ó en aceptar la enguantada mano que tiende el caballero; en saludar destocándose y formando ángulo recto con el brazo, ó haciendo con los dedos, si es una dama la que saluda, garambainas en el aire; ni en hacer cruzadillos con las piernas, ni dengues ni monadas con todo el cuerpo: todo eso es finura de maniquí con articulaciones, que puede muy bien amalgamarse con la grosería. La urbanidad *de verdad*, como usted ha dicho, es algo que está muy por encima de todo eso, y que podría sintetizarse en estas contadas palabras: «no hacer ni decir nada, que moleste á nadie.» Por eso verá usted á cada paso, cómo hay quien es caballero hasta en sus vicios, y refinada y cultamente urbano hasta con los que le molestan y le fastidian, así como tampoco escasea quien es... tío (y perdone lo gordo de la palabra) y grosero y canalla hasta con aquellos mismos que con la mayor compostura y humildad se le acercan. Ya quisieran muchos Excelencias tener la educación que sobra á las veces á sus mismos lacayos...

—¡Ay, papá!—exclamó Rufina con cómica entonación:—¡qué lástima que no hayas cantado misa! Créete que para predicador no tienes precio.

—¡Pero qué chiquilla esta, y cómo se le viene á las barbas á su padre!—reolicó jovialmente Don Alvaro.—¡A bien que no ne-

Santander y León, pudiendo los opositores elegir cualquiera de estas poblaciones, solicitándolo de la Dirección general del ramo antes del día 10.

Cada tribunal examinará diariamente á un número de opositores inferior á 20, y el plazo de ejercicio á ejercicio no será mayor de quince días, ni menos de cuatro.

Regreso de fuerzas

En el tren de la una y media de esta tarde han regresado de Madrid la batería del Regimiento de Sitio y la música de la Academia de Artillería que fueron á la Corte para tomar parte en la procesión cívica del Dos de Mayo.

Subasta

El día 1.º del actual se verificó en la Comandancia de la Guardia civil de esta provincia, la subasta de cuatro escopetas que fueron recogidas á infractores de la ley de caza.

Las armas subastadas se adjudicaron á Benito de Lucas, Pedro Cabrero y Pablo Sacristán, en la cantidad total de 9 pesetas y 60 céntimos.

De higiene

Atendiendo indicaciones del Inspector municipal de Sanidad, señor Oalla, hoy ha dado la alcaldía de la Capital las siguientes ordenes:

—Que se obligue al dueño del establo de la Plaza del Carmen, á trasladar las vacas á otro sitio, por no reunir dicho local las condiciones necesarias de higiene;

—Que sean trasladados á extrarradio de la población, todos los cerdos que existan dentro de su recinto, á fin de evitar cualquier infección y como medida sanitaria.

Y que con la mayor urgencia posible, sean trasladados á otros sitios, los cerdos que tienen sus viviendas detrás de San Agustín; por constituir aquellos locales un verdadero foco de infección.

Plácemes merece el señor Rodríguez Fraile, por las acertadas medidas que ha tomado en beneficio de la higiene y salubridad pública de esta Capital.

Espectáculo edificante

Se prepara para el día de la Ascensión un acontecimiento que llenará de alegría á las mansiones celestiales.

Los niños del Catecismo, en número no menor de mil trescientos, harán una pública manifestación de piedad católica, formando procesionalmente desde la Iglesia del Seminario hasta la Ermita de Nuestra Patrona María Santísima de la Fuencisla, ante cuya Imagen veneranda postraránse de hinojos las tiernas criaturas para renovar con sus protestas de amor filial los votos que hicieron en el bautismo.

Este grandioso acto que promete quedar grabado con imborrables caracteres en el corazón de los buenos católicos, tendrá mayor realce con la presencia de los niños de ambos sexos, que hubieren recibido por la mañana la primera comunión, los cuales, ostentando en sus vestiduras el hermoso símbolo de la pureza, conducirán á hombros una preciosa imagen del Niño Jesús, regalo del Ilmo. Sr. Obispo.

La procesión se pondrá en marcha á las cuatro de la tarde y á ella asistirá la banda de música de los Asilos provinciales de Beneficencia.

A los 84 años de edad, ha fallecido don Anastasio Murga, veterano y honrado auxiliar del corredor de comercio señor Well.

Descanse en paz.

Novillada

En la corrida del domingo se lidiarán dos novillos de la ganadería de don Jenaro del Barrio, siendo estoqueados por los diestros Enrique Hernández, «Chepa de Carabanchel», y Enrique Pérez, «Malagueño Chico».

El sugestionador José Redondo «Cuadrado», ejecutará en el segundo toro la suerte de Don Tancredo.

Se soltarán cinco reses emboladas, para los aficionados al toreo.

Asociación General de Ganaderos

Esta Asociación recomienda con verdadero interés á todos los ganaderos de la provincia, la conveniencia de que remitan sus ganados, al Congreso Regional, que se celebrará en Madrid el 18 del actual, con objeto de optar á los Premios que dicho Congreso ha señalado.

Los ganaderos que deseen inscribirse como congresistas pueden hacerlo, hasta el día 8 del que rige.

Arma recogida

La Guardia civil de Labajos ha presentado una denuncia ante el Juzgado municipal de dicha localidad, contra el vecino del mismo, Luis Guillén, por sorprenderle conduciendo una escopeta, careciendo de la correspondiente licencia para su uso.

Le fué ocupada el arma de referencia, que quedó depositada en el Cuartel de la Guardia civil.

De viaje

De regreso de Pamplona y de paso para Turégano, hemos tenido el gusto de saludar en esta Capital, á nuestro distinguido amigo don Juan Gómez Delgado, Doctoral de la Santa Iglesia Catedral de aquella Ciudad.

Casa de Socorro

Ayer á las cuatro de la tarde se presentó en este benéfico Establecimiento, reclamado el ser atendido, el joven de 14 años de edad Manuel Mosácula, el cual presentaba una distensión de ligamentos, producida por una caida casual.

También el día de hoy se ha prestado asistencia médica al joven de 15 años Cándido Vargas, el cual presentaba varias contusiones y erosiones en la rodilla derecha producidas por la caida de la bicicleta que montaba.

Ambos heridos una vez curados pasaron á sus respectivos domicilios.

La romería de hoy

La función religiosa celebrada esta mañana en la ermita del Cristo de la Cruz, ha revestido gran solemnidad siendo grande la concurrencia de fieles.

Desde las primeras horas de la tarde, se ha visto hoy invadida la calle de José Zorrilla por una inmensa concurrencia que se extiende en apretados grupos hasta el anchuroso campo de la Dehesa, donde se ha instalado el baile de rueda.

Son innumerables los puestos de baratijas y frutas, colocados en la romería para encanto de los chicos y mortificación de las familias.

El tiempo verdaderamente expléndido contribuye á la animación de la fiesta.

Autorización

Por el Gobierno Civil de la Provincia, se ha concedido autorización para celebrar el domingo próximo, una corrida de novillos en la Plaza de Toros de esta Capital.

Como viajan los yanquis

La estadística de accidentes ferroviarios del año 1906 en los Estados Unidos, registra más de 10.000 muertos en choques y demás siniestros y unos 75.000 heridos.

No extrañamos la cifra; allí recorren las locomotoras, á grandes é increíbles velocidades, 344 000 kilómetros en vez de los 288.000 escasos que suman las vías férreas de Europa.

Solo la Compañía Pensilwania Pail obtiene al año más de 100 millones de duros de utilidades.

Las comodidades que ofrecen aquellos trenes, de un «confort» refinado, nos parecerán aquí un sueño.

Nada se escatima: hay las llamadas camas jaulas, donde cada uno se encierra para dormir por la noche, hay coches salones, restaurants, salas de juegos.

Parecen los trenes continentales ciudades ambulantes y suntuosas, con piezas para recepción, salas de fumar, bufete, biblioteca, comedores y cuanto pueda desearse; hasta una orquesta que da conciertos á buenas horas

Los millonarios tienen vagones propios que hacen enganchar en los convoyes cuando quieren viajar, y estos coches ofrecen un lujo extraordinario.

Boletín religioso.

Santos del día 4.
Santos Paulino y Ciriaco.

Cultos para mañana

En San Miguel.—A las ocho de la mañana la Santa Misa y á las seis y media de la tarde el ejercicio de las Flores.

—En San Gabriel.—A las cinco y media de la mañana el mismo ejercicio sencillo, y á las seis y cuarto de la tarde con toda solemnidad y plática.—Como sábado, se celebrará á las siete y media de la mañana la Misa semanal de la Archicofradía con visita simultánea al I. C. de María, rogando por la conversión de los pecadores.

—En Corpus.—De seis y media á siete y media de la tarde el ejercicio de la Asociación del Culto diario al Santísimo Sacramento.

ÚLTIMA HORA

(Por teléfono)

Madrid 3 (4'30 t.)

La abstención de los liberales

El señor Lacierva, hablando hoy con los periodistas, se ha ocupado extensamente del acuerdo adoptado por el partido liberal, de abstenerse en la próxima elección de Senadores.

Ha dicho el señor Lacierva que no es exacta la estadística que hacen los liberales, de la constitución del futuro Senado.

Negó que el gobierno haya dado ocasión ni pretesto para romper la armonía en que deben vivir los partidos gubernamentales.

El ministro de la Gobernación reconoció la gravedad que encierra el acuerdo adoptado por el partido liberal, rechazando la especie de que el gobierno conservador sea la causa de esta actitud.

Los reyes de paseo

Continúa la Reina doña Victoria sin notar molestias en su estado.

Acompañada del Rey paseó esta mañana por la Casa de Campo.

La firma del rey

Esta mañana ha firmado el Rey varios decretos que afectan al Ministerio de Fomento.

Entre ellos, uno jubilando á su instancia, al Inspector general Presidente de la Junta Consultiva de Montes, D. Francisco Izualdi, y nombrando para sustituirle á D. Gabriel Cortázar.

Jubilando al ingeniero de minas Don Federico Cobos.

Un decreto sobre la expansión comercial en Marruecos, y subvenciones que han de concederse á los representantes designados por las Cámaras de Comercio y Centros Hispano-marroquíes.

Otro decreto, disponiendo que desde primero de Julio el nombramiento de capataces y peones camineros corra á cargo de los jefes provinciales de Obras Públicas.

También firmó S. M. la concesión de varias cruces.

Pidiendo una subvención

Dicen de Palma de Mallorca, que aquella Diputación provincial se ha dirigido al ministro de la Gobernación, para que en el próximo presupuesto se incluya un crédito para la creación de un servicio regular de vapores entre Barcelona y las islas Baleares.

De política

Siguen haciéndose animados comentarios sobre la abstención acordada por el partido liberal, en las elecciones del domingo.

Generalmente se reconoce la situación difícil que se ha creado al Gobierno por esta y otras causas, predominando el mayor pesimismo en los círculos donde se reune la gente política.

Bolsa de Madrid

COTIZACION DE HOY

Interior	82 80
Amortizable al 5 por 100	101'25
Acciones del Banco	444 30
Acciones de Tabacos	401'00
CAMBIOS	
París á la vista	10 80
Londres á la vista	27 86

FABRA.

Se reciben anuncios
En Barcelona . . . SRES. ROLDOS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 37. SRES. CEBRIAN Y COMP.ª, Puertaferrisa, 18.

SECCION DE ANUNCIOS

Se reciben anuncios
En Madrid . . . . SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcalá, 6 y 8. LOS TIROLESES, Barrionuevo, 7 y 9.